



Gestiona queja laboral en EU el Sindicato Minero por la huelga en Sombrerete

- Gómez Urrutia: no se ha logrado que las autoridades mexicanas hagan valer la ley

JARED LAURELES

Periódico La Jornada
Viernes 5 de agosto de 2022, p. 17

El Sindicato Minero, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, presentó una solicitud para que el gobierno estadounidense inicie una queja laboral como parte del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del acuerdo comercial del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, referente a la huelga en la mina de San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, que cumplió 15 años.

La petición se gestionó a través de la United Steelworkers (USW) de Estados Unidos y Canadá, y actualmente se encuentra en proceso de valoración para ser presentada al Departamento del Trabajo de Washington, puntualizó Nahir Velasco, asesor jurídico del gremio.

“Tenemos presentada una queja en las minas que han estado en huelga ya por 15 años en San Martín”, afirmó el senador de Morena, al referirse a la mina ubicada en Sombrerete, en la que Grupo México mantiene operaciones, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la legalidad de la huelga de los obreros de la sección 201 y que el contrato colectivo pertenece al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Incluso, recientemente un tribunal colegiado en materia de trabajo resolvió por unanimidad en este sentido; la sentencia es definitiva y reconoce el movimiento huelguístico estallado el 30 de julio de 2007, por lo que sólo se espera que las autoridades laborales devuelvan las instalaciones de la mina a la sección 201.

Las huelgas más largas en la historia del país, apuntó Gómez Urrutia, continúan activas producto de “la indiferencia, de la arrogancia y soberbia” del consorcio propiedad de Germán Larrea y también “de que no se ha logrado avanzar por parte de las autoridades” laborales mexicanas de hacer valer la ley.

Entrevistado luego de participar en un foro de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el líder minero indicó que también interpondrán quejas laborales en las minas de Taxco, Guerrero (sección 17), y en Cananea, Sonora (sección 65), las cuales junto con la de San Martín recién cumplieron tres lustros en paro.

En este sentido, planteó retirar las concesiones mineras a la empresa en las minas que están en huelga.

<https://www.jornada.com.mx/2022/08/05/politica/017n1pol>